MOLINA HEALTHCARE

Estás en familia.

23 de febrero de 2015

Le enviamos esta carta porque posiblemente recibirá servicios de ayudante personal o servicios de enfermería privada, o porque es padre, tutor o representante autorizado de alguien que podría recibir estos servicios.

Próximamente, empezaremos a usar un sistema en todo el estado que podrá medir el tiempo que su asistente o la enfermera se toman para darle el servicio. El sistema se llama Verificación Electrónica de Visitas. Este sistema ha dado buen resultado anteriormente en algunas áreas del estado. No le costará nada utilizarlo. El sistema no cambiará los servicios que recibe ni el lugar donde obtiene los servicios. El sistema de verificación usa tecnología de teléfono y computadora para medir el tiempo de trabajo de su asistente o enfermera, desde que empiezan hasta que terminan de trabajar. Todos los centros que dan los servicios de asistencia personal o servicios de enfermería privados tendrán que usar este sistema.

¿Cómo funciona el Sistema de Verificación Electrónica de Visitas?
Cuando su asistente o la enfermera comiencen a darle el servicio, llamarán a un número gratis desde el teléfono de su casa, y luego, cuando terminen de darle el servicio, volverán a llamar. Este sistema de verificación le ayuda a estar seguro de que recibirá todos sus servicios autorizados.

¿Qué pasa si no tengo teléfono en casa?
Si no hay teléfono en su casa, por favor avísele a la agencia que le ofrece servicios. La agencia instalará un pequeño aparato en su casa para que su asistente o la enfermera puedan medir con precisión el tiempo que toman desde que empiezan hasta que terminan los servicios.

¿Estoy obligado a usar el Sistema de Verificación?
Sí. Tiene que hacer una de las siguientes cosas:
1. Permita que su asistente o la enfermera usen el teléfono de su casa para llamar al sistema, o
2. Permita que la agencia que ofrece el servicio instale el pequeño aparato que su asistente o la enfermera usarán para entrar al sistema de verificación el tiempo que duró el servicio.

Si tiene alguna pregunta acerca del Sistema de Verificación de Visitas, por favor comuníquese con la agencia que le ofrece el servicio. También puede llamar al (866) 449-6849.